

CONVENCION DE IGLESIAS BAUTISTAS DE GUATEMALA



Guatemala 01 de marzo de 2021

A las Iglesias de nuestra
Convención de Iglesias Bautistas de Guatemala
Presente.

Apreciados hermanos, reciban un saludo fraternal de parte de la Junta Ejecutiva, deseamos que nuestro Señor Jesucristo les esté bendiciendo, fortaleciendo e impartiendo de su gracia a cada uno en gran manera.

Como Junta Ejecutiva estamos comprometidos a apoyarles y a llevar a la práctica la Misión de nuestra Convención, "Ser una organización de Iglesias Bautistas en Guatemala para unir, fortalecer y servir de apoyo a las iglesias locales en el cumplimiento de la gran comisión".

Ante las disposiciones adoptadas por el gobierno de Guatemala, en virtud de la emergencia sanitaria que se ha declarado en todo el territorio nacional y en aras de salvaguardar la salud y la integridad física de cada hermano que viaja para participar en la Asamblea Anual, la Junta Ejecutiva ha acordado **SUSPENDER LA ASAMBLEA** programada para el mes de marzo del presente año. Previo a esta decisión se consultó con Presidentes de Asociaciones, Promotores y algunos Pastores, quienes manifestaron que dicho cambio les parece adecuado.

Esperando y confiando en el Señor que las condiciones de la emergencia sanitaria se tornen favorables y apegado a las disposiciones del gobierno de Guatemala lo permita, se acuerda **PROGRAMAR NUESTRA ASAMBLEA PARA LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**. Se solicita a cada iglesia que preste atención a lo anteriormente expuesto.

Fraternalmente,



Karina Archila de Godoy
Secretaria de Junta Ejecutiva.